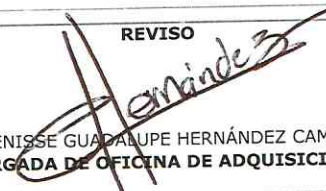


PROVEEDOR **JESUS DAVID BENITEZ OROZCO**
DOMICILIO **LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5 SAN DIEGO METEPEC**
R.F.C. **BEOJ670707NI6** C.P. **90110**
CD. Y EDO. **TLAXCALA, TLAX.** TEL. / FAX **2464627572**
CONDICIONES DE ENTREGA **30 DIAS HABILES** CONDICIONES DE PAGO **45DIAS**

No. DE PEDIDO **21/05/0123**
FECHA **19/05/2021**
PROGRAMA **FASSA RAMO 23 2021**
FOLIO SOL. ADQ. R.M. **RM030521199**
TRANSPORTE

FACTURAR A:				DATOS DE ENTREGA					
CLIENTE	SALUD DE TLAXCALA			UNIDAD	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA DETERMINANTES COLECTIVOS)				
R.F.C.	STL961105HT8			DOMICILIO	IGNACIO PICAZO NORTE. No. 25 SANTA ANA CHIAUTEMPAN, 3ER. PISO.				
DIRECCIÓN	IGNACIO PICAZO NORTE. No. 25 SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA COL. CENTRO C.P. 90800			C.P.			TEL. 2464621060	21/05/2023	
ARTICULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
	3364	PORTA TARJETERO PARA AGENTES DE SALUD CONTENIDO 40 TARJETAS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD.	PIEZA	9	256.03	2,304.27	368.68	2,672.95	
	3364	POSTER "HABILIDADES PARA LA VIDA" 1.50 X 1.50 M.	PIEZA	3	195.51	586.53	93.84	680.37	
	3364	SIETE TARJETAS PLASTIFICADAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, TAMAÑO CARTA 28 CM. X 21.5 CM.	PAQUETE	3	379.31	1,137.93	182.07	1,320.00	
	3364	FIGURAS PARA TELARAÑA TAMAÑO 15 CM. X 15 CM.	PAQUETE	3	123.27	369.81	59.17	428.98	
	3364	FIGURAS "PERSONAJES LINEA DE VIDA" TAMAÑO 10 X 10 CM.	PAQUETE	3	73.96	221.88	35.50	257.38	
	3364	FIGURAS INTERVENCIONES PARA CERTIFICAR LA COMUNIDAD 4 PLANTILLAS TAMAÑO 7 X 7 CM.	PAQUETE	3	195.34	586.02	93.76	679.78	
	3364	FIGURAS CON FORMA DE PALOMA TAMAÑO DE 3 X 3 CM. CON TRES PLANTILLAS	PAQUETE	3	195.34	586.02	93.76	679.78	
	3364	13 TARJETAS DEL JUEGO DEL MEMORAMA "HACIENDO MEMORIA PARA CUIDARNOS" TAMAÑO CARTA 28 CM.X 21.5 CM.	PAQUETE	3	460.86	1,382.58	221.21	1,603.79	
	3364	BOLSA PLASTIFICADA PARA TRANSPORTAR LOS MATERIALES DIDACTICOS CON EL LOGOTIPO DEL PROGRAMA	PIEZA	3	142.24	426.72	68.28	495.00	
	3364	FIGURAS DE MUJERES Y HOMBRES DE 5 X 5 CM. 2 PLANTILLAS	PAQUETE	3	188.61	565.83	90.53	656.36	
	3364	DOCE MANTAS IMPRESAS PARA DINAMICAS TAMAÑO 1.5 X 1.5 M.	PAQUETE	3	3,432.00	10,296.00	1,647.36	11,943.36	
	3364	TRES ROMPECABEZAS POR PAQUETE DIDACTICO TAMAÑO 28 X 21.5 CM.	PAQUETE	3	379.31	1,137.93	182.07	1,320.00	
(VEINTIDOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)									
USO O DESTINO DEL ARTICULO O BIEN ADQUIRIDO.					TOTAL	19,601.52	3,136.24	22,737.76	
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA DETERMINANTES COLECTIVOS)									
COMPARATIVO MAY/010									

OBSERVACIONES

ELABORO  C.P. Ma. ARACELI ZAMORA CASTILLO AREA DE ADQUISICIONES	REVISOR  LIC. DENISSE GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMACHO ENCARGADA DE OFICINA DE ADQUISICIONES	Vb. Bo.  C.P. MÓNICA GUEVARA POZOS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

PRIMERA. Objeto.- "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

SEGUNDA. Precio.- "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

TERCERA.- Forma de pago.- "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

FACTURAR A NOMBRE DE: SALUD DE TLAXCALA.

R. F. C. STL961105HT8

DOMICILIO. CALLE IGNACIO PICAZO NORTE NÚMERO VEINTICINCO (25), DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA;

CÓDIGO POSTAL: 90800

CUARTA.- Condiciones de pago.- "El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

QUINTA.- Condiciones de entrega.- "El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos entregados por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.- "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

*LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SÉPTIMA.- Penas convencionales.- "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 0.7 por ciento por cada día de atraso hasta cinco días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

OCTAVA.- Vigencia.- EL presente pedido tendrá una vigencia del día 19 de mayo de 2021 al día 30 de junio de 2021; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD


NOMBRE Y FIRMA

19/05/21

JESUS DAVID BENITEZ ONOZIO